



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE EMPLAZA A TERCEROS INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 392/2021-3 ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 9 DE SEVILLA.

Recibida nueva notificación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Sevilla, dictada en el procedimiento abreviado Autos 392/2021-3 seguidos a instancia de **D. José David Ríos Jiménez**, por la que se accede a la ampliación del recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación presunta del Recurso de Alzada interpuesto contra la propuesta de adjudicación de la plaza con número de orden AYD-2020-0107, del Departamento de Mecánica de Medios Continuos y Estructuras, de la Convocatoria de 1 de julio de 2020 (B.O.J.A. 6/7/2020), de Concurso público de méritos para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores en la Universidad de Sevilla, a la **Resolución Rectoral de fecha 29 de septiembre de 2022 por la que se desestimaba el mencionado Recurso de Alzada**,

RESUELVO lo siguiente:

PRIMERO.- Procédase a preparar y remitir con carácter inmediato el expediente requerido por el referido Juzgado, conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución para conocimiento de los posibles interesados en el procedimiento, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse mediante Abogado y Procurador, o sólo con Abogado con poder al efecto, en el plazo de NUEVE DÍAS, siguientes a la publicación de la presente resolución.

En Sevilla, a la fecha de la firma
EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
Fdo.: M^a. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	B1hbTQU6U5BjU7Ai/kmU8Q==	Fecha	22/12/2022	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/B1hbTQU6U5BjU7Ai%2FkmU8Q%3D%3D			

Código Seguro de verificación: IOLnQnrSDrFunGYeYSwkZizeV3j3xKKK. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	27/12/2022
ID. FIRMA	afirma.us.es	IOLnQnrSDrFunGYeYSwkZizeV3j3xKKK	PÁGINA	1/1
 IOLnQnrSDrFunGYeYSwkZizeV3j3xKKK				